# ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAGSA S.A., REALIZADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela La Alborada XI Etapa Mz. 15 Villa 25 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía PAGSA S.A., las OCHOCIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de OCHOCIENTOS dólares de Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Sra. Anita Plaza Hidalgo propietario de setecientas veinte acciones, y Sr. José Plaza Hidalgo propietario de ochenta acciones. Se encuentra presente además el Sr. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012; **Cuatro.**- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013.

Dirige la sesión: Sr. José Plaza Hidalgo, Presidente; actúa como secretario Sra. Anita Plaza Hidalgo, Representante Legal y como Comisario el Sr. Julio César Plaza Hidalgo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes *por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico* 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Julio César Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- la firma de la señora Anita Plaza Hidalgo representante legal de PAGSA S.A., Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 26 de Abril de 2013 .

**ANITA PLAZA HIDALGO**
**SECRETARIO**